

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 5.938/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 658/2015

De: Doña Cristina Rodríguez Díez

Abogado: Don Antonio Muñoz Centella

Contra: Clínicas Córdoba Uno SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NUMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de diligencia de ordenación dictado en esta fecha en los autos número 658/2015, se ha acordado citar a Clínicas Córdoba Uno SL, como parte demandada, por tener ignora-

do paradero, para que comparezca el próximo día 14 de enero de 2016, a las 11:20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Planta 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Clínicas Córdoba Uno SL se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 29 de septiembre de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.